

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1585] [10L/5300-1586] [10L/5300-1587] [10L/5300-1588] [10L/5300-1589] [10L/5300-1590] [10L/5300-1591]
[10L/5300-1592] [10L/5300-1593] [10L/5300-1594] [10L/5300-1595] [10L/5300-1596] [10L/5300-1597] [10L/5300-1598]
[10L/5300-1599] [10L/5300-1600] [10L/5300-1601] [10L/5300-1602] [10L/5300-1603] [10L/5300-1604] [10L/5300-1605]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-1599]

SI SE CONSIDERA QUE LA DEFENSA DE LOS INTERESES UNIVERSITARIOS ESTÁ SATISFECHA EN LA FUTURA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO (LOSU) Y SI VA A INICIARSE UN PROCESO DE DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Habiéndose iniciado por parte del Ministerio de Universidades el proceso de elaboración de la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), quien ha remitido a las comunidades autónomas un borrador o informe preliminar sobre dicho texto legal, ¿considera el Gobierno de Cantabria que los intereses y las necesidades de la comunidad universitaria, especialmente la de la nuestra región, se ven satisfechos en el documento remitido por el Gobierno de España? ¿Tiene previsto el Gobierno de Cantabria iniciar, de forma paralela y específicamente, un proceso de diálogo con la comunidad universitaria de nuestra región a fin de escuchar sus reivindicaciones sobre la futura ley?

Santander, 20 de abril de 2021

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."